MARIA LUISA RUANO BERZAL (1 de 1)
LA SECRETARIA -INTERVENTORA
Fecha Firma: 19/11/2026
HASH: 0841093ee1ec1ca29a5700d9a88fc3c3f

XIII CONCURSO DE ESCAPARATES Y DECORACIÓN NAVIDEÑA

El Ayuntamiento de Loeches establece las bases del **XIII Concurso de Escaparates y Decoración Navideña** dirigido a todos los comercios de Loeches, con objetivo de premiar la creatividad y el esfuerzo de nuestros comerciantes por mantener sus establecimientos atractivos durante las fiestas navideñas y contribuir con ello a potenciar la actividad comercial de nuestro municipio.

TEMÁTICA:

La temática se podrá desarrollar en escaparates y en el interior de los locales con temática navideña. La técnica y el estilo serán libres. Se primará la creatividad del diseño y sostenibilidad de los materiales utilizados.

PREMIOS:

Se concederán 4 premios, que se otorgarán de la siguiente forma:

• Un premio al mejor escaparate navideño, que consistirá en la entrega de **300€.**

• Un premio a la mejor decoración navideña del local, que consistirá en la entrega de **300 €**.

• Un premio al segundo mejor escaparate navideño, que consistirá en la entrega de **200** €.

• Un premio a la segunda mejor decoración navideña del local, que consistirá en la entrega de **200€.**

El pago de los premios se realizará mediante transferencia a la cuenta bancaría facilitada por las personas participantes que hayan resultado premiadas.

El importe del premio estará sujeta a la retención del IRPF conforma a lo establecido en la legislación vigente.

Los premios se concederán siguiendo el criterio de los miembros del jurado tras la visita a los escaparates e interior de los comercios participantes teniendo en cuenta la creatividad y la originalidad, sostenibilidad de los materiales utilizados y el uso de efectos y técnicas como son las luces y música otorgando una puntuación de 1 a 10, siendo 10 la valoración estética más alta y la 1 la más baja.

JURADO:

Cód. Validación: AAJQ5F94DYDTQR36Y6SRJ7PK9
Verificación: https://loeches.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

El jurado estará compuesto por un miembro de las siguientes asociaciones:

AMPA CEIP Conde Duque de Olivares, AMPA del CEIP Duque de Alba, AMPA del CEIP Charles Dickens, la Asociación Belenista de Loeches y AMPA Escuela infantil el Columpio.

CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:

El crédito presupuestario para los premios recogidos en las siguientes bases por un importe total de 1.000€, se consignará con cargo a la aplicación presupuestaria 106 4300 22600 del Presupuesto del Ayuntamiento de Loeches 2027.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Las bases del presente concurso se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Loeches.

Podrán participar todos los establecimientos comerciales del municipio de Loeches sin limitación de número y distinción alguna por razón de su actividad o titular previa inscripción.

FORMA DE INSCRIPCIÓN

Para participar en el concurso es necesario inscribirse a través de la sede electrónica en su propia instancia debidamente cumplimentado indicando el nombre del comercio, dirección, número de teléfono, nombre apellidos de la persona de contacto, la cuenta bancaria el certificado de titularidad de la cuenta bancaria donde se realizará la transferencia y aportando a su vez una fotografía en formato jpg, jpeg, bmp o png de la decoración del escaparte o interior del comercio.

PERIODO DE EXHIBICIÓN:

La exposición del escaparate deberá mantenerse como mínimo desde el 14 de diciembre de 2026 hasta el 5 de enero de 2027.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción del concurso será desde el 3 de diciembre del 2026 hasta el mismo día 14 de diciembre de 2026 a las 14:00 h.

FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será el día 4 de enero de 2027, y se comunicará telefónicamente a los ganadores.

Cód. Validación: AAJQ5F94DYDTQR36Y6SRJ7PK9
Verificación: https://loeches.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

AYUNTAMIENTO DE LOECHES

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en el Salón de la Villa el día 5 de enero de 2027, antes de la llegada de sus SS.MM Reyes Magos. Será obligatorio por parte de los ganadores el concurso acudir a la entrega de premios. Sino pudiera asistir el premiado podría delegar en un representante autorizado el día comunicándolo el día antes de la entrega de premios. Sino se asistiera a recoger el premio por parte del premiado/a representante autorizado/a, el premio quedaría vacante.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente pliego ha sido aprobado por Junta de Gobierno ordinaria en sesión celebrada el 19 de Noviembre de 2026.

Firmado digitalmente en la fecha indicada al margen por la Secretaria-Interventora, Mª Luisa Ruano Berzal

Cód. Validación: AAJQ5F94DYDTQR36Y6SRJ7PK9
Verificación: https://loeches.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3